

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—**ANUNCIOS:** en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó litranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
 La no devolución del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 5 de Febrero de 1895

UN ASUNTO DE INTERÉS

Como creemos que nuestra misión nos impone el deber de ocuparnos con interés de cuanto directa ó indirectamente tenga relación con la administración pública, y muy especialmente en lo que reviste caracteres de importancia para determinados pueblos de nuestra provincia, estimamos que no estará de más decir dos palabras respecto á un asunto que, aparte su trascendencia para el valle de Aezcoa, puede llevar en sí elementos que lo constituyen en verdadero punto de derecho foral, por cuyo respeto y vigor debe velar la Excmo. Diputación foral y provincial de Navarra.

Se nos ha dicho que en breve se presentará á la citada Corporación administrativa una instancia que le dirige el pueblo de Orbaiceta para ver de conseguir que se le conserven y respeten sus derechos á la corta de leñas y maderas de construcción de los montes llamados «Puertos altos», ó sean «Iratí», «Legarza», «Losata» y «Navala»; cuyos montes fueron cedidos al Estado por escritura de 13 de Noviembre de 1784, pero reservándose el valle de Aezcoa el derecho de pasturage para sus ganados y la leña y madera de construcción necesaria para el consumo y edificaciones que pudiesen realizarse en los nueve pueblos del valle.

Hasta ahora—hasta el año pasado—los pueblos de ese valle han hecho las cortas y sacas necesarias, previa autorización del ministerio de Fomento, sin que para ello se les haya exigido pago ni retribución de ninguna especie, puesto que en verdad y buen derecho, tienen la facultad perfecta de realizar las antedichas cortas, por haberse reservado ese derecho al ceder los montes al Estado. Pero, según parece, el año pasado solicitó el pueblo de Orbaiceta la autorización necesaria para cortar cierto número de árboles, y el ministerio de Fomento resolvió conceder el permiso mediante el pago de un 10 por 100 del precio en que fuesen tasados los árboles, según lo dispone la ley general de Montes.

Ante la citada resolución, claro es que el valle de Aezcoa no podía menos de lamentar que se le obligase á realizar pagos completamente indebidos, puesto que sin ejecutarlos podía ejercitar su perfecto derecho al disfrute de cuanto se reservó al ceder los montes de «Puertos altos». Tanto más cuanto hace tres años, en 1891, se concedió análoga autorización al mismo pueblo de Orbaiceta, sin el requisito del mencionado pago del 10 por 100.

Pues bien: hay que tener presente el origen de la cesión de los antedichos montes para apreciar debidamente con cuánta razón solicitará el valle de Aezcoa el reconocimiento de su derecho al aprovechamiento de maderas y leña. Se trataba entonces (en 1784) de la instalación en Orbaiceta de la fábrica de municiones que efectivamente se estableció; y como esa nueva é importante industria debía beneficiar grande-

mente á aquella comarca, el valle de Aezcoa cedió los montes, y el pueblo de Orbaiceta los terrenos necesarios para la instalación, en cambio de las ventajas que la fábrica había de reportarles. Pero desde hace veinte años esa fábrica está cerrada, por cuyo motivo claro aparece que ninguna utilidad produce al valle, el cual se ve privado de sus montes y sin los beneficios que esperaba. Por lo mismo, ante la situación poco halagüeña de aquellos honrados montañeses, no podemos menos de manifestar la necesidad de que la Excmo. Diputación procure conseguir el perfecto disfrute de los derechos que se reservó el valle de Aezcoa al ceder al Estado los montes de Puertos altos; y mucho más, cuando de admitirse la obligación de satisfacer el diez por ciento del valor de tasación de los árboles destinados á la corta, se sienta un precedente que puede ser funesto á los pueblos de la provincia y se admite la aplicación estricta de la ley general en un punto que no debe ser por ella regulado ni resuelto.

Seguros estamos de que así se hará y merced á ello podrán llegar á mejor situación los pueblos del valle de Aezcoa, cuyos derechos á esos montes arrancan del reinado de don Sancho el Fuerte.

Presupuesto para 1895-96

GASTOS

Las bajas que, comparado con 1894-95, ofrece el proyecto para 1895-96, son las siguientes:

Deuda pública.	7.550.667'42
Cargas de Justicia.	158.141'05
Clases pasivas.	51.077 »
Presidencia del Consejo de ministros.	8.000 »
Ministerio de Gracia y Justicia, obligaciones civiles.	31.707'31
Ministerio de Hacienda.	240.892'72

Total bajas. 8.040.485'50

Los aumentos afectan á las siguientes secciones:

Estado.	54.803'77
Gracia y Justicia, obligaciones eclesiásticas.	91.153'37
Guerra.	714.606'09
Marina.	967.162'84
Gobernación.	40.065'75
Fomento.	897.364'13
Gastos de las contribuciones y rentas públicas.	740.819'10

Total. 3.505.975'05

Baja líquida. 4.534.510'45

Con estas alteraciones quedan fijados los créditos que se solicitan para 1895-96 en la forma siguiente:

Casa Real.	9.500.000
Cuerpos Colegisladores.	1.651.085
Deuda pública.	318.969.001'77
Cargas de Justicia.	1.659.090'13
Clases pasivas.	55.016.400
Presidencia del Consejo.	883.050
Ministerio de Estado.	4.763.945'77
Gracia y Justicia, obligaciones civiles.	12.395.508'15
Idem eclesiásticas.	40.354.521'89
Guerra.	139.486.821'84
Idem de Marina.	23.470.114
Idem de la Gobernación.	26.964.620'05
Idem de Fomento.	85.377.246'63
Idem de Hacienda.	16.145.475'54
Gastos de las contribuciones y rentas públicas.	28.118.002'19
Colonia de Fernando Poo.	655.000'00

Total. 765.409.882'96

INGRESOS

Así como se ha procurado en los gastos mejorar la dotación de los servicios, sobre todo los de carácter eventual y reducir el 50 por 100 el cálculo de bajas por movimiento de personal para evitar causas de suplementos que tan honda perturbación traen á los cálculos primitivos, así en los ingresos se han rectificado los cálculos de previsión tomando por base los hechos realizados durante los últimos doce meses, es decir, los del primer semestre del actual año económico y los del segundo del anterior; se ha prescindido de la mejora que algunas rentas venían ofreciendo y aún de los restos pendientes de cobro al terminar el ejercicio, y á pesar de que ha de producir cuantiosos recursos el proyecto de ley de compensación y moralidad sometido á las Cortes; solo se han consignado aumentos en aquellos orígenes de renta cuyos tipos de gravamen ó bases de tributación sufren alteración.

Son objeto de provisiones de aumento las contribuciones é impuestos siguientes:

Inmuebles, cultivo y ganadería.—Industrial y de comercio.—Sueldo y asignaciones.—Donativos del clero y monjas.—Arbitrios de los puertos francos de Canarias.—Aduanas.—Consumos.—Especial sobre artículos coloniales.—Timbre.—Pólvora.—Casa de Moneda.—Varios conceptos de monopolios.—Propiedades: Ventas.—Reintegros de ejercicios cerrados.—Recursos eventuales.—Alcances y atrasos de todos los ramos.—Derechos de custodia de depósitos.—Publicaciones oficiales.

Que suman 42.990.000 pesetas.

Experimentan bajas los conceptos siguientes:

Cédulas personales.—Carruajes de lujo.—Concierto con las provincias Vascongadas y Navarra.—Impuesto de derechos reales.—Idem de minas.—Idem de grandezas y títulos.—Idem de pago del Estado, provincias y municipios.—Derechos obviacionales de los consulados.—Azúcar.—Especial de consumo de aguardientes, alcoholes y liciores.—Tarifas de viajeros y mercancías.—Naipes.—Tabacos.—Loterías.—Propiedades. Rentas.—Redención del servicio militar.—Indemnización de guerra.

Que suman, 29.286.231 pesetas.

Siendo los aumentos de 42.990.000

Resulta un aumento líquido de. 13.703.769

quedando fijado el cálculo de ingresos probables para 1895-96 en la forma siguiente:

Contribuciones directas	290.680.810
Idem indirectas.	304.230.000
Monopolios	127.105.000
Propiedades.—Rentas	18.615.313
Idem.—Ventas.	1.924.000
Recursos del Tesoro ordinarios.	13.875.000
Id. id. extraordinarios	2.000.000
Total.	758.430.122

Al proyecto de presupuesto acompañan otros dos, sometiendo á la aprobación de las Cortes las cuentas generales del Estado del ejercicio económico de 1873-74, correspondiente al período atrasado de la contabilidad, y la de 1893-94 que corresponde al último ejercicio cerrado. Este último proyecto es digno de llamar la atención de nuestros lectores. Por primera vez en la historia de la contabilidad del Estado se dá el caso de que el proyecto de presupuestos de un año acompañe la cuenta general del último ejercicio cerrado, lo cual denota que este importante servicio de la administración pública ha entrado en el período de regularidad y perfeccionamiento que se propuso la ley de 5 de Agosto de 1893.

Los problemas planteados

Cuando el fragor de la lucha, empuñada entre nuestros políticos inducía á temer trastornos de doloroso efecto, de perturbación profunda en el desarrollo de los problemas que condensan el importante asun-

to de la gobernación del Estado; cuando unos se condolan de males que juzgaban inevitables y otros procuraban encontrar los ánimos y dividir pareceres, esgrimiendo la envenenada arma de la audacia forzada en el taller de la desafección más radical; cuando la dispersión de las fuerzas ministeriales se tenía por hecho de inmediata consumación, y un estadista de la calidad del señor Cánovas del Castillo hubo de pensar en el arrebato de un ensueño filosófico que se imponía la formación de un Gobierno nacional, amalgama de los diversos elementos que representen direcciones distintas de la política; cuando todo esto ocurría, sólo un hombre permanecía sereno é impassible ante las contrariedades suscitadas con artificio, los peligros evocados con maquiavelismo, los lamentos que arranca el dolor antes de sufrir la herida; por encima de los recelos, las tibiezas y la maquiavelencia sobresalía la figura del señor Sagasta dominando con imperturbable calma conjuras y maquinaciones, impacencias y egoísmos.

El tiempo ha justificado la actitud del ilustre presidente del Gobierno, aquella actitud de calma y conexión que tan crudas censuras inspiró á los adversarios declarados ó encubiertos del actual orden de cosas.

Ya se han leído ante el Congreso los presupuestos generales para el año próximo, quedando á disposición de las Cámaras para su estudio y discusión en una fecha en que jamás se han leído. Cinco meses pueden invertirse en esta provechosa labor, alma y vida de una buena administración.

En ningún tiempo podrá elegirse una mura, imposibilidad para hacer escrupulosa disección de todas las partidas que constituyen el armazón de la obra económica del Gobierno. Jamás estará justificado el empleo de la palabra *secuestro* aplicada á la régia prerrogativa, mientras el partido liberal, que tiene la confianza de la Corona, deje expedito el camino con la lealtad y desinterés que acusa la presentación de los presupuestos.

Coincidiendo con este interesante proyecto, se ha dado cima á la fórmula para la reorganización administrativa de la isla de Cuba, con un sentido de transacción tan de estimar, que en las regiones oficiales se abraza la esperanza de que en brevísimo plazo será ley el proyecto.

Hasta las intrincadas y platónicas exigencias de los *trigueros*, se han reducido á moderadas peticiones que, llevadas al campo de los hechos prácticos, hanse traducido en discreto proyecto de ley que ha sido leído en el Congreso con informe favorable de la comisión parlamentaria.

Únicamente el señor Lagunilla discrepa de la opinión de sus compañeros, más recatados que el señor Lagunilla para dejarse arrastrar por los impulsos del proteccionismo arancelario.

Ocioso es decir que el voto particular de este diputado tendrá el apoyo de los conservadores y que el Gobierno dará la voz de alerta para que la mayoría viva apercibida y no se deje enredar en las redes de las sutilezas que los contrarios han de tender con caudaloso arte.

Si la mayoría se somete á la obligada corrección en todos los actos parlamentarios, si se dá de mano á las controversias de accidentes que destruyen y no reedifican, que fraccionan y no totalizan, aún habrá tiempo de ganar terreno perdido y de ultimar una campaña fecunda en frutos, beneficiosa para el país y de crédito irreprochable para el Parlamento.

En todas las cosas la medida

Fuimos los primeros, quizá los únicos que en la prensa de Madrid protestamos contra las manifestaciones de desagrado que se supusieron realizadas en Cadiz á la embajada marroquí al desembarcar; y también al ver el tono de chispea y de desconsideración con que principiaban á escribir muchos periódicos de la Corte llamamos la

atención sobre estos extravíos, aunque sin recelar nunca que llegara á producirse un caso tan feo como el ocurrido en el portal del hotel de Rusia el día en que la embajada se dirigía á Palacio á presentar sus credenciales á la Reina.

Después, todos hemos expresado los juicios entusiastas que tenían que merecer las patrióticas mociones de las Cámaras y el movimiento de opinión levantado para desagrar al anciano y respetable enviado del sultán.

Más ahora, puede correrse el riesgo de llevar y traer la embajada en un ajeteo que no corresponda á su decoro; podemos pasar por la contingencia de que las empresas de los teatros, para hacer más apetitosos sus carteles, pretendan utilizar la presencia de la embajada en Madrid; y ante estos riesgos, es de suponer, que las personas que influyen más directamente sobre la embajada, y en su caso, el Gobierno, encaucen ciertos actos, dentro de una medida moderada, para evitar así que se produzca una reacción desagradable.

Hay un punto de vista superior, además, que es el punto de vista de gobierno, que aconseja la moderación que indicamos, porque en breve principiarán las negociaciones sobre la misión que trae la embajada, y en este trance conviene una gran serenidad de espíritu para conceder aquello que aconseje la equidad y que cuadra tan bien á la caballerosidad del pueblo español; pero así mismo para procurar que se cumplan aquellas cláusulas del tratado, de mayor valor por su trascendencia, que la premura en los plazos de la indemnización ú otros extremos semejantes.

En resumen, cuanto tienda á tratar con amor, con respeto y con galantería á la embajada marroquí debe mirarse con simpatía y con aplauso, aunque procurando no caer en afectaciones y en exhibiciones que podrían deprimir la dignidad de la embajada y de su digno jefe. Y en cuanto al fondo de la negociación que ha de entablarse, justo será tener en cuenta que en el porvenir podrían reproducirse los pasados incidentes de Melilla y que para evitarlos en lo posible conveniente ha de ser que queden deslindados y puntualizados aquellos extremos que garanticen mejor la paz en el porvenir.

(El Correo)

La campaña de Mindanao

El correo de Filipinas, ya por periódicos, ya por cartas, trae interesantes noticias de las tropas españolas escalonadas desde Illigan á Ulama, en la isla de Mindanao.

Siguen aquellos valientes y sufridos soldados en su prodigiosa labor de establecer la base de operaciones, Ulama-Pelucal, á corta distancia de la laguna de Lanao, así como las comunicaciones desde esa base á Illigan.

La conducción de convoyes periódicos desde Illigan á Ulama está á cargo del conde de Torre-Alta, teniente coronel de artillería.

Los generales Parrado y Rizzo (gobernador de la isla el primero y comandante general de ingenieros el segundo), no solo activan los preparativos para la próxima campaña, sino que prosiguen sin descanso la labor diplomática encaminada á atraerse por las buenas gran parte de los sultanes y Dattos de la laguna, y parece que hasta ahora hay muchos que están decididos á no hacer resistencia.

Los artilleros é infantes han celebrado respectivamente y con gran solemnidad las festividades de sus patronas Santa Bárbara y Concepción Inmaculada.

Enviamos á nuestros compatriotas empeñados en sostener la gloria de las armas españolas en el archipiélago de Legazpi, nuestro cordial saludo y el deseo de que vean coronados por un brillante éxito tantos esfuerzos heroicos.

Lo que dice Noherlesoom

Si deplorables son los efectos del temporal pasado y presente, el porvenir no se presenta con formas muy halagüeñas.

Habla Noherlesoom:

«Del 7 al 14 de Febrero se desarrollará el período más importante de esta quicena, que tendrá bastante parecido con la primera de Enero, y en estas fechas será, como aquella, borrascosa, desapacible, ventosa, nivosa y de fuertes lluvias, especialmente desde el 10 hasta el final.

Hacia el día 9 se acentuará más el tiempo en nuestra Península; las nieves y las lluvias se propagarán más hacia el centro por la cuenca del Ebro, pero especialmente por la zona pirenaica hasta el golfo de León. Seguirán dominando los vientos de entre O. y N., y adquirirán más fuerza.

Nuestra Península estará el día 10 bajo

la influencia de la borrasca de las islas Azores, y las lluvias se extenderán desde Portugal al Centro, con vientos de entre SO. y NO.

El lunes, 11, es cuando el temporal empezará á adquirir alarmantes proporciones en el mar del Norte, produciendo nieves y lluvias en el NO., N. y centro de Europa, con bajas temperaturas importantes, que alcanzarán hasta nuestras regiones. Hay que esperar, sin embargo, que en ellas sean algún tanto modificadas y menos rigorosas, no por razón de nuestra posición geográfica, sino por la influencia de la borrasca del Atlántico, cuyo centro se encontrará hacia el Noroeste de España.

El día 12 será el día más crítico de este importante temporal, no solo de un modo general en Europa, sino también en nuestra Península.

Será muy fuerte el temporal en los mares, con vientos durísimos entre O. y N., huracanados en algunos puntos de nuestra Península.

El miércoles 13 será tan borrascoso como el anterior.

El jueves 14 mejorará la situación meteorológica y cederá bastante el temporal, porque se modificarán las presiones en el NO. de Europa.

En nuestra Península, en general, también cederá bastante el mal tiempo, aunque sin mejorar por completo, pues el centro de la borrasca del día anterior estará situado en el Mediterráneo, desde donde propagará su acción por el centro de Europa.

Seguirá el temporal en el Mediterráneo con vientos de entre N. y E., y las lluvias se extenderán desde las regiones vecinas de dicho mar al centro de España.

La cuestión de los trigos

Hé aquí el dictamen de la comisión triquera leído en el Congreso:

Proyecto de ley:

«Artículo 1.º Se establece un recargo arancelario de 250 pesetas á los 100 kilogramos sobre los trigos de procedencia extranjera que se presenten para su audeo é importación en las aduanas de la Península é islas Baleares.

El recargo arancelario para las harinas de trigo se fija en cuatro pesetas y doce céntimos, y en dos pesetas el de los salvados.

El nuevo derecho extraordinario se aplicará hasta 31 de Diciembre del corriente año, y si llegado este día las circunstancias, á juicio del Gobierno, aconsejaren mantenerlo en vigor, y las Cortes no se hubieren reunido con un mes de antelación, el plazo fijado se prorrogará por real decreto hasta un mes después de la fecha en que se hubiesen reanudado las tareas parlamentarias.

Art. 2.º El Gobierno, previos los necesarios concertos con las compañías de ferrocarriles, y en el plazo más breve posible, presentará á las Cortes un proyecto de ley rebajando las tarifas de transporte para los productos agrícolas desde los centros productores á los puertos y poblaciones fronterizas.»

El señor Rodríguez Lagunilla formuló el anunciado voto particular que en la sesión de ayer fué desechado por el Congreso.

Variedades

La lancha abandonada

Empezaba á amanecer cuando desatracamos del muelle de la capital coruñesa, bien envueltos en los impermeables, pues caía del cielo encapotado, menuda y espesa lluvia.

Izadas la cangreja y los fuques del balandro, pronto éste llevado por la brisa frescachona que del Norte soplabá, trasapós rápido el castillo de San Antón y el islote de las Animas, hábilmente gobernado por la mano experta de Arzúa, un teniente de caballería, que era también inteligente marinero y pescador.

Cuando pasábamos por entre los bajos cercanos á la punta donde se asienta el antiguo y elevado faro de Hércules, los rayos del sol naciente llegaron rompiendo las nubes hasta nosotros y nos envolvieron con su luz brillante y dorada, al tiempo mismo en que un bando de gaviotas surgía clamoroso de las olas, asustado por la carrera del balandro.

—¡Buena mañana se nos prepara!—exclamó Arzúa alegremente.—Id aviendo los palangres y cebando los anzuelos, porque no tardaremos en arriar velas; que esté listo el rídon para fondear...

Ved, allá á lo lejos, á los pescadores de Mugaros cobrando el besugo... ¡Venga esa ginebra! Bebamos un trago y brindemos á la salud de esos oscuros héroes del mar.

Arriada el velamen, íbamos á dar fondo, pero Arzúa, que puesto en pie, examinaba atento el horizonte, gritó de pronto:

—¡Iza, iza...!

—¿Qué pasa?—le preguntamos admirados.

—Me ha parecido ver una embarcación medio hundida en el agua, no lejos de los faluchos murgadeses—

nos respondió—mas no puedo asegurarlo. Si os parece vamos á cerciorarnos.

Subi nos otra vez las lonas y nos encaminamos en línea recta hacia el punto en que Arzúa, silencioso, con el cuerpo inclinado sobre la banda de estribor, las cejas fruncidas, oprimiendo con fuerza la caña del timón, clavada la inquisidora mirada.

—Es una lancha.

—Sí, es una lancha, mejor dicho, una canoa.

—Debe de haber pertenecido á algún buque.

—No hay duda.

—¿Os parece que la achiquemos el agua para remolcarla?—dijo Arzúa.

—Manos á la obra.

—¡Dios santo! Mirad al fondo, entre los bancos de popa... ¡Allí hay un cadáver.

—Achicad, achicad...

—¡Es una mujer joven y rubia, con una niña entre los brazos!

—Achicad más; ¡Hala! No paréis...

—Ya está... ¡ballal! Aquí hay un puñal junto á la muerta.

—Examinémosla.

—Ved: tiene una ancha herida en el lado izquierdo.

—¿Y la niña?

—También está herida en el pecho.

—¡Horror!

—Por su tipo, la mujer parece extranjera.

—Ved un pañuelo de batista con letras bordadas; lo he hallado en un bolsillo de su vestido...

—Mari.

Dos de los faluchos murgadeses que pescaban el besugo, llegaron á toda vela al lugar en que estábamos.

—¿Hay novedad?—preguntó el patrón de uno de ellos.

Por toda contestación señalamos tristemente los cadáveres, los cuales yacían en violenta postura, retorcidos y lívidos en el fondo de la fúnebre embarcación.

—¡Recemos!—exclamó descubriéndose otro de aquellos rudos pescadores. ¡Dios te salve, María...!

Solemnemente, al aire las cabezas, y arrodillados, contestamos todos los presentes á la sencilla y tierna oración, mecidos por el amplio oleaje, en cuyos rizos jugueteaba chispeante y tembloroso el oro del sol.

SILVERIO DE OCHOA.

Crónica

Nuestro querido Director don Javier Arvizu y Gorri, ha tenido la desgracia de perder, á las tres y media de la tarde de hoy, á su preciosa hija Pilar, que era el encanto y la alegría de toda una familia que hoy encontrará vacío un lugar que llenaba en el corazón de sus padres.

Para esta clase de desgracias no hay consuelo posible; la pluma se resiste á prodigar vulgares lenitivos que más que de otra cosa sirven como de acicate para recrudecer el justísimo dolor que aflige á sus cariñosísimos padres; pero si la seguridad de que compartimos con ellos su pena puede consolarlos un tanto, tengan completa de que todos nosotros sentimos la muerte de ese ángel á quien no hace muchos días tuvimos en los brazos, admirando la exuberancia de vida que se escapaba por todos los poros de su cuerpo.

Ha tomado á su cargo la dirección del periódico *El Anunciador Ibérico* de Tudela, el señor don Constantino García.

Dicho señor, que se encuentra en Pamplona, ha tenido la atención, que mucho le agradeceremos, de visitar las oficinas de este periódico.

Según los últimos despachos continúa acentuándose la mejoría del señor Ruiz Zorrilla. El parte facultativo de ayer se limitaba á decir:

«Mejoría notable.»

Los trenes correos funcionan con bastante regularidad.

Ha fallecido en Zaragoza el conocido joyero don José Tarongí, hermano de nuestro particular amigo don Francisco, persona que goza de muchas simpatías en esta población y á quien damos nuestro más sentido pésame.

En el último concurso celebrado en Madrid, ha sido nombrado médico director del establecimiento de Belascoain, don Aurelio García Gabilan y han quedado vacantes en dicho concurso las plazas de Burlada y Alsasua.

En las sesiones celebradas por las Juntas directivas de las Cámaras Agrícola y de Comercio de Logroño, se estudió el proyecto de almacenes generales de depósito, asimilares á los establecidos en París y Londres.

Es esperado en Tudela el ilustre inventor y electricista don Isaac Peral.

Se ha provisto del material y útiles necesarios á la escuela de adultos que hace tiempo viene funcionando en provecho de los muchachos que durante el día tienen que ganar su sustento y aún el de sus padres dedicándose á un oficio y por la noche acuden á la mencionada escuela á adquirir conocimientos que no se alcanzan ciertamente en otros lugares.

Tenemos entendido que la Sociedad «Traída de aguas de Arteta» tiene el propósito de em-

pezar muy pronto la instalación de la tubería en las calles Mayor y Estafeta, si como es de suponer el municipio no se opone á ello. Con este motivo recordamos que puesto que está acordado el arreglo del adoquinado de la calle Mayor, se podían hacer ambas obras simultáneamente para evitar molestias al vecindario.

Al capitán de artillería don José Bellver, se le ha concedido un mes de comisión del servicio para Castellón.

Segun vemos en un diario local, en la reunión celebrada por el partido republicano de Pamplona, se trataron los siguientes puntos:

1.º Se dió cuenta de la constitución del Comité del partido.

2.º Se aprobaron las cuentas y los medios propuestos para aumentar las recaudaciones.

3.º Se acordó celebrar un banquete el lunes próximo, 11 del corriente, en conmemoración de la proclamación de la República. Si antes de ese día se recibiesen noticias de un funesto desenlace en la enfermedad del señor Ruiz Zorrilla, se desistiría del banquete.

4.º Se dió cuenta de una comunicación de Unión republicana vascongada de Alava, invitando á la inauguración de un casino.

5.º Se discutió el comportamiento político de un concejal del partido en las últimas elecciones de Compromisarios.

6.º Por último, se aprobaron las bases á que han de sujetar su conducta los concejales republicanos del municipio.

A la reunión asistió como delegado del señor gobernador civil el inspector don Juan Esquivino.

Ha fallecido el R. P. Ricardo, vicario del convento de franciscanos de Olite.

Ayer fué obsequiado con una serenata en Tudela el nuevo alcalde de aquella ciudad señor Ledesma.

Los tudelanos se muestran muy animados á divertirse durante el próximo Carnaval. Tendrán bailes en el Teatro y en varios casinos.

De Pamplona no podemos decir otro tanto, pues gracias á nuestros conspicuos ediles el Teatro permanecerá cerrado contra la voluntad de la mayor parte de la población.

En cambio el Nuevo Casino promete estar brillante los días que se celebren los dos conciertos-bailes que prepara.

El gobernador civil, señor Yanguas, ha designado para formar parte como vocales de la junta local de instrucción pública de Tudela á los señores don Fernando Morales y don Felipe Agreda.

Ya se va aproximando el agua de Arteta á Pamplona.

Están llegando los magníficos tubos de hierro para la conducción del agua, los cuales se amontonan en un solar del ensanche.

De regreso de Santander, á donde fué en uso de licencia de Pascuas, ha llegado nuestro amigo el distinguido oficial de artillería don Jesús Quintana.

Una densa niebla cubre la población durante todo el día.

Ayer á las seis de la tarde y después de recibir las regeneradoras aguas del bautismo, falleció una hija de nuestro particular amigo don Miguel Saenz, á quien acompañamos, lo mismo que á su distinguida familia, en el dolor que les aflige.

Según noticias, mañana es esperado en esta ciudad el gobernador militar de la plaza general don Sebastian de la Torre.

La temperatura relativamente benigna y la lluvia que ha caído esta mañana son causa de que la nieve se haya licuado en gran parte.

El río Arga viene algo crecido.

Según rumores que hemos oído, parece que trata de organizarse en nuestro Teatro Principal una agradable velada, en la que tomarán parte el cuarteto que toca en el café de Marina, el Orfeón Pamplonés y alguna de las bandas de los regimientos que guarnecen esta capital.

Mucho celebraremos no fracasen las gestiones que se hacen á este efecto, pues así podrán oír los buenos aficionados algo de excelente música.

Una joven murciana, primeriza, habitante en la calle de Bailén, de Santander, dió á luz cuatro niños en término de una hora.

Los cuatro fallecieron después de haber recibido tres las aguas bautismales.

En el puerto de Pasajes ha ocurrido un episodio joco-sério que ha hecho reír á más de cuatro mientras á otros proporcionó un susto.

Hace unos días llegó á aquel puerto el vapor *Calderón*, procedente de Londres, conduciendo el cadáver de una infortunada señora que en su viaje de novios, en plena luna de miel, perdió la vida víctima de rápida enfermedad.

El cadáver había de ser trasladado á Barcelona y se hizo así, colocándose el lujoso féretro de zinc en que iba encerrado en furgón especial.

Pero se que y alm no el f so chis La c que se taban Desp por al de pas encont Y er mismo bia de ataud. Deci ataud. durm El p revisa b recióle cho, y con s marchó dormía De n Pasjes obreros estaba ronquic —La resucita El fa el cadá Barcelo cho, qu volviese Dicen Diputa nientas La Ju ha nom Luis Fe plente d Luisa G Ha re tar las e pector d señor A Escul Las a un espec do la coi estos dia redunda mo temp El alc que talla que cubi aquella dad dest blico pu ra en un donde la traordin Al lad nocidos, fantes er nes, esfin travagan verdader De noc tes focos tonos sob viloso y que acu formada y que se Ha sid individu con una el hospita La debili fermé la «En El abaje cetaudo la bacalao comis enferm pcialment dispone á tisis, etc. Y Ponteved Llamam el anunci título de Dos indiv comer á un Cuando para los die Uno de e El otro c —No ses

Pero en el muelle de la estación de Pasajes se quedó una caja en forma de ataúd forrada y almohadillada de bayeta negra, en la que vino el féretro en el vapor y esto dió lugar al caso chistesísimo a que aludimos.

La caja vacía estorbaba, y un factor ordenó que se colocase en uno de los vagones que estaban en Pasajes.

Después, ya entrada la noche, acertó a pasar por allí un borracho, que tuvo la ocurrencia de pasar la noche en uno de los vagones que encontraba a su paso.

Y en un vagón se metió. Precisamente en el mismo donde el previsor factor de Pasajes había depositado la fúnebre caja en forma de ataúd.

Decidió el hombre dormir la mona en el ataúd, tendiéndose en él, se halló a su gusto y se durmió.

Al poco rato el vigilante de la estación que revisaba los vagones, se apercibió del caso. Parecióle de perlas el de dar una broma al borracho, y sin que éste despertara, cubrió la caja con su tapa, la aseguró con un tornillo, y se marchó esperando el despertar de aquel que dormía en el seno de la muerte.

De mañana empezaron en la estación de Pasajes las acostumbradas faenas. Uno de los obreros llegó hasta el vagón misterioso donde estaba el féretro y con espanto escuchó un ronquido que partía del ataúd.

—¡La muerte ha resucitado! ¡la muerte ha resucitado! —empezó a gritar el buen hombre.

El factor que estaba bien penetrado de que el cadáver auténtico había sido expedido para Barcelona, destapó la caja y despertó al borracho, que salió de tan profundo sueño como si volviese de la muerte a la vida.

Dicen hoy algunos periódicos locales que la Diputación ha concedido un donativo de quinientas pesetas al Orfeón Pamplonés.

La Junta provincial de Instrucción pública ha nombrado maestro interino de Arrayoz a Luis Felipe Armendariz y en concepto de suplente de la escuela de niñas de Lerin doña Luisa Ganosa y Zarranz.

Ha regresado a esta ciudad, después de visitar las escuelas de Andosilla y Tudela, el inspector de primera enseñanza de esta provincia señor Arnal.

Esculturas de nieve.

Las autoridades de Bruselas han organizado un espectáculo original y nuevo. Aprovechando la coincidencia de las fuertes nevadas que estos días cayeron en Bélgica, quisieron que redundara en beneficio de los pobres ese mismo temporal que tanto daño les hace.

El alcalde de Bruselas rogó a los escultores que tallasen estatuas ó grupos de nieve en la que cubre copiosamente el hermoso parque de aquella capital. Mediante una pequeña cantidad destinada al socorro de los pobres, el público puede visitar el parque, convertido ahora en una especie de inmenso salón blanco, en donde la mayor parte de las obras son de extraordinaria fantasía.

Al lado de los personajes históricos más conocidos, se encuentran caprichosas figuras; elefantes enormes, animales monstruosos, dragones, esfinges, todo, en una palabra, lo más extravagante que se les pudo ocurrir á artistas de verdadero mérito y de reconocido talento.

De noche, alumbrando el parque con potentes focos de luz eléctrica, reflejándose en mil tonos sobre la nieve, produce un efecto maravilloso y deslumbrador en el inmenso gentío que acude á presenciar esta original exposición formada por las tempestades y por la caridad, y que será destruida por el primer día de sol.

Ha sido conducido al depósito municipal un individuo que causó una herida en la cabeza, con una piedra, á otro sugeto que ingresó en el hospital.

La debilidad general predispone á serias enfermedades: se combate con feliz éxito con la «Emulsión Scott».

(Desconfiar de las imitaciones) El abajo firmado certifico: Que he recetado y sigo recetando la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, á muchos de mis enfermos, con resultados los más satisfactorios, especialmente en los casos de debilidad general que predispone á las escrófulas, anemia, raqui is, laringitis, tisis, etc. Y por tan feliz éxito felicito á su autor. Pontevedra 3 Diciembre 1885.

Dr. JOSE B. MALVEN

Llamamos la atención de los lectores sobre el anuncio que aparece en cuarta plana con el título de En el comercio...

Sección amena

Una satisfacción

Bebe y conmemoremos, esposa mía, el que há tres años hice la tontería de casarme contigo en este día.

—(==)=—

Dos individuos de un pueblo de Castilla se fueron á comer á un restaurant.

Cuando acabaron la comida el mozo les dió palillos para los dientes.

Uno de ellos se puso á partirlo con el cuchillo. El otro con sonrisa de superioridad:

—No seas bruto; eso no se come... se chupa.

—(==)=—

CHARADA

Tengo en un huerto frondoso todo y el otro día, cogí un primera segunda terciá con cuatro quinta y me lo comí. Prima segunda seis que lo supo, hacia mi finca se dirigió, y aunque se hallaban mal sazonados, tomó unos cuantos y los comió.

Sexta con quinta que es envidioso, dijo: «Pues menos no quiero ser; estarán crudos, haránme daño, pero yo, de ellos he de comer.»

Es el tal fruto muy tres y cuarta, y con frecuencia se me seis dos; mas yo he resuelto poner tres guardias y si son pocos un batallón.

Solución á la anterior CANDIDATO.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—Santa Agueda vg. y mr. SANTO DE MAÑANA.—Santa Dorotea vg. y mr.

Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 5'2 grados centígrados, sobre cero, y la mínima de hoy 0'0.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 708'1.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 15.

Gran taller de decoración

Juan Irigaray

NAVAS DE TOLOSA N.º 17. (Ensanche)

En dicho taller encontrará el público gran colección de florones, cornisas, artonados, cartelas, guarda polvos y una infinidad de adornos para decorado interior y exterior de edificios en yeso, Staff y cartón piedra á precios baratísimos.

También hay gran variedad en estatuas bustos, columnas etc. etc.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 5 (9'30 m.)

UN REY DE VIAJE

Anoche salió de la capital de la vecina república para Biarritz, donde se encuentra su madre la reina Natalia, el joven monarca de Servia.

BOTADURA

En breve se verificará la del nuevo crucero de guerra Carlos V, y seguramente asistirá al acto el ministro de Marina señor Pasquin.

LOS CASTELLANOS

Los diputados que representan á las distintas regiones de las dos Castillas han acordado celebrar una reunión, que tendrá probablemente lugar hoy, para tratar asuntos de gran interés para las comarcas cuya representación ostentan.

EL DEBATE DEL DIA

Esta tarde continuará en la Cámara, de diputados la discusión del dictamen presentado por la comisión arancelaria al Congreso en la cuestión de los trigos.

El Gobierno tiene vehementes deseos de que hoy mismo termine el debate citado.

Aunque anoche se decía que el señor Moret proponíase intervenir en esta discusión, no es seguro que el exministro de Estado haga uso de la palabra.

HORRIBLE CATASTROFE

Una explosión ocurrida en las minas de Montceau (Francia) ha causado numerosas víctimas.

Los periódicos publican telegramas acerca de esta catástrofe.

Van extraídos 21 cadáveres carbonizados por completo y alrededor de la boca del pozo donde ocurrió la explosión véanse pedazos de carne achicharrada.

Trabajase sin descanso en la extracción de las víctimas.

Madrid 5 (2'15 t)

MAS DETALLES

Recíbense nuevos telegramas de París, los cuales contienen detalles que horrorizan, acerca de las desgracias causadas por la explosión de que hablo en mi telegrama anterior.

Continúan sin descanso los trabajos encaminados á la extracción de víctimas y según los últimos despachos á los 21 cadáveres encontrados en los primeros momentos hay que agregar 19 más.

Además hay siete heridos, algunos de ellos de gravedad.

Supónese que el número de víctimas ascenderá á algunas más.

Se presencian escenas desgarradoras provocadas por las familias de las víctimas.

UN DISCURSO

En las Cámaras inglesas se leerá hoy el discurso de la Corona.

Lo más saliente de este discurso es que el gobierno británico declara en él que Inglaterra, de acuerdo con las grandes potencias europeas, intervendrá en las cuestiones chino-japonesas. Alomdóvar.

BOLSIN

Madrid 5 (12'15 m.)

Table with financial data for Madrid and Barcelona, including interest rates and exchange rates.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 0 (5'20 t.)

Table with financial data for the Madrid stock exchange, including various interest rates and exchange rates.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Table with exchange rates for various foreign locations like Paris, London, and Benard.

Anuncios preferentes

Carruaje en venta

De dos ruedas, con su capota, tapapiés, caballo y aparejado; todo en buenas condiciones á precio muy arreglado. Darán razón

ESTAFETA 51 TIENDA

Traslado

La confitería y pastelería de Ricardo Sevillano, se ha trasladado á la calle de Calceteros número 8, (antiguo comercio de doña Jacoba, viuda de Machiñena.)

8 CALCETEROS 8, PAMPLONA

Sustitutos

Pascual Mañero y Sanz, antiguo agente de quintas, pondrá sustitutos á cuantos los necesiten á precios sumamente baratos y á plazos.

Pueden dirigirse á su domicilio, Estafeta 65, 2.º, Pamplona.

ARRIENDO DE UNA HABITACIÓN

En la calle de Navarrería número 21, (antigua casa del señor Marqués de Rozalejo) se arrienda una espaciosa habitación, y con buen sol. Para precio y condiciones, dirigirse á los escritorios del que suscribe, Constitución número 30, entresuelo, y Espoz y Mina 19, 2.º, habitación de clases pasivas.

Salustiano Eusa.

Música barata

Ediciones de Peters, Litolff, Hartel y otras. Métodos para solfeo y para todos los ramos de la enseñanza de música. Pianos y armoniums Instrumentos de orquesta y de banda. Guitarras, bandurrias, accesorios y cuerdas armónicas de todos precios. Alquileres y ventas al contado y á plazos.

ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

Vinos y aguardientes en Huarte

(CABE PAMPLONA) En la casa número 10 (carretera), se expenden al por mayor y menor exquisitos vinos dulces y secos de las principales bodegas de Navarra y Aragón; así como aguardientes anisados y usuales, vinos rancios, vinagre de puro vino, etc., etc.; todo á precios económicos y en relación á la clase de los líquidos.

No equivocarse, carretera, núm. 10, en la plaza

Vinos viejos superiores

Avísamos á nuestros parroquianos y público en general que acabamos de recibir superiores vinos finos de mesa, vendiéndose por cántaros desde 2'50 pesetas en adelante. Se invita á los consumidores á que pasen á probarlos al almacén. San Antón 48 y Nueva frente á las Escuelas

Nota: En el establecimiento se expenden vinos generosos, moscatel, rancio, etc., sidra Champang, de Villaviciosa, vinagre de puro vino, y el afamado anisete de los Fueros.

PERLAS DEL D.º CLERTAN

Aprobación de la Academia de Medicina de Paris. MEDICACION ANTIESPASMÓDICA a. Perlas de Eter de Clertan, Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencias al síncope.) b. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos.) c. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vértigos, aturdimientos, palpitations nerviosas.) Perlas de Esencia de Trementina de Clertan, Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neurálgias faciales, ciática, lumbago.)

Fab y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris, A. CHAMPIGNY et Co, succrs. Depósito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo ps; — al por menor, en Pamplona: VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

Para señoras, Enfermos, Y personas de buen gusto

Se ha recibido un riquísimo vino dulce y muy grato al paladar, de una de las principales bodegas de Aragón, que se expende en el almacén de vinos y licores, calle de San Antón número 48, y Nueva frente á las escuelas. El dueño del establecimiento, Francisco Navarraz responde de su pureza, y lo recomienda á sus parroquianos y demás consumidores. San Antón 48 y Nueva frente á las escuelas

Nota: También hay vinos secos, viejos

Dos ó tres Cápsulas Guyot

Tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del Agua de Alguitrán y calman en poco tiempo la tos más tenaz. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los Constipados, antiguos ó desecuidados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas, por las Cápsulas Guyot cuesta escasamente diez ó quince céntimos por día.

Venta en todas las farmacias, y en Paris, 19, rue Jacob, Casa L. Frere, A. CHAMPIGNY et Co, succrs. Depósito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo ps; — al por menor, en Pamplona: VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

ENFERMEDADES secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta despues de recibido un informe explícito, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la dirección

OFFICE SANITAS 57 Boulevard de Strasbourg, PARIS

PIDASE en todas las farmacias el privilegiado recoge-vientos y privilegiado bra-

guero céntrico, P. M. (mecánico) P. Ramón. Precio reducido y seguros efectos.—Cámen, 38, primero Barcelona.—Envío gratis del folleto.

Academia de preparación para el bachillerato y carreras especiales dirigida por oficial de Telégrafos de Puente la Reina don Estanislao de Asensi.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por aguda y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarris, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ANEMIA ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN
 CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR
 Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
 Venta en Pamplona: D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valenciano, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurita, San Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 25.—Autor, Dr. Klein, Esudillers 82, Barcelona.

HIERRO QUEYENNE Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, vómitos de Estomago. - 50 AÑOS de Éxito. Exigir la firma QUEYENNE y el Sello de "L'UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.



LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY

Y CADA CASA DEBE ESTAR PROVISTA DE ELLAS.
Las Pildoras Purifican la Sangre,
 Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

TODAS ENFERMEDADES DE MUJERES Y NIÑOS.
El Ungüento no Tiene Rival.
 Cura Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas y

TODA CLASE, DE MALES CUTÁNEOS.
 Elaborados solamente en el
 No. 533, OXFORD STREET, AHORA, 78, NEW OXFORD STREET, LONDRES.
 Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

INTERESANTE A LOS PUEBLOS

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España; bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucho más barato que por todos los sistemas corrientes.

Dirigirse pidiendo y dando detalles, en Madrid, al señor Garci-Fernández, Alcalá, 70

ROB BOYVEAU L'AFPECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquez, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU L'AFPECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
 En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-L'AFPECTEUR

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK
 Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, Curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)
 PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.
 En todas las Farmacias de España.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de Paris y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad, dando a la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo ademas la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

TOS PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL DR. MORALES

Maravillosas en sus efectos.
 Sedantes, y espectorantes por excelencia.
 Inofensivas hasta para los niños.
 Indispensables á todo enfermo del pecho.
 Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías.
 Dr. MORALES, 39, CARRETAS, 39.—MADRID
 En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

EN EL COMERCIO DE

JUAN DELGADO

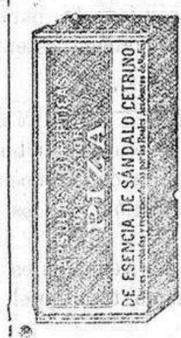
Constitución 1, esquina á la fonda La Perla

Se encuentra un gran surtido en perfumería de las marcas más acreditadas

- Juguetes, objetos para regalos y otros muchos artículos.
- Gran surtido en paraguas de todas clases.
- Oleografías religiosas.
- Agua de Colonia muy recomendable para baños y tocador á cuatro pesetas litro, id de primera clase á cinco pesetas litro, y de Farina especial para dolores de cabeza y la vista á seis pesetas litro.
- Tambien se vende el aceite de almendras dulces y macasar, como el agua de quina, por litros.
- Gran surtido en acordeones y espejos en todos tamaños.
- Cabello por mayor y menor y se hacen toda clase de trabajos en dicho arte.

LICOR del Dr. **LAVILLE** GOTA REUMATISMOS
 Especifico probado de GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.
 F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint Claude, PARIS. — Venta por menor. — En todas las Farmacias y Droguerías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y to la clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos é impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este procedimiento de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simientes mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.
 Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiendo los por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que se designa. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.